

LIBRO DE ACTAS

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS ALIBESAMONTY'S S.A.

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de Abril de 2019, siendo las 13 h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicada en la Avda. Mariana de Jesús Nro. 32, SubSuelo 1 del Edificio Moditrópli de esta ciudad, se reúnen previa mutua convocatoria en sesión de Junta General Ordinaria los accionistas de ALIMENTOS Y BEBIDAS ALIBESAMONTY'S S.A.

Con la finalidad de cumplir con lo dispuesto en la Ley de Compañías, se toma lista de los asistentes, constatándose la presencia del capital social suscrito y pagado, conforme al siguiente cuadro, con base en el Libro de Acciones y Accionistas:

ACCIONISTAS	CAPITAL	ACCIONES	%
Juan Vergara Almeida	\$ 783	783	% 97,875
Bustamante Orta Graciela	\$ 17	17	% 2,125
TOTALES	\$800	800	% 100.00

Como se encuentran presentes los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, se designa Presidente y Secretario de la Junta al señor Juan Vergara y a la Ing. Christine Chemin Lacombe respectivamente. La presidencia de la Junta declara instalada la sesión y junta con el carácter de universal que es expresamente aceptado por todos los accionistas. Se procede a dar lectura y a tratar los puntos constantes del orden del día que es como sigue y que son aceptados:

1. Conocimiento y resolución sobre los informes de la Administradora y Comisario por el ejercicio económico del año 2018.
2. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y estado de Flujo de Efectivo, cortados al 31 de Diciembre del año 2018.
3. Conocimiento y resolución acerca de los Resultados del ejercicio económico del año 2018.
4. Designación de Comisario para el ejercicio económico correspondiente al año 2018.

Leída y ratificada la convocatoria por unanimidad, se pasa al primer punto del orden del día:

PRIMER PUNTO: Conocimiento y resolución sobre los informes de la Administradora y Comisario por el ejercicio económico del año 2018.

Se da lectura al informe del Gerente General y de Comisario que luego de discutidos y analizados son aprobados por unanimidad. Estos informes pasan a integrar el expediente de esta Junta.

SEGUNDO PUNTO: Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral cortados al 31 de Diciembre del año 2018.

Los accionistas, previa detenida revisión de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del año 2018, y de absueltas algunas consultas, los aprueban por unanimidad.

TERCER PUNTO: Conocimiento y resolución acerca de los Resultados del ejercicio económico de 2018.

En atención a que en el ejercicio económico correspondiente al año 2018 se han generado pérdidas, las cuales serán amortizadas con los resultados de los años siguientes.

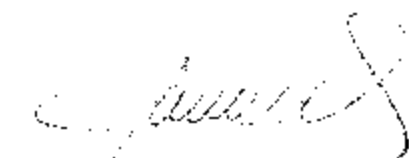
CUARTO PUNTO. Designación de Comisario para el ejercicio económico correspondiente al año 2018.

Se designa como Comisario a Econ. Francisco Ruiz, para el ejercicio económico correspondiente al año 2018.

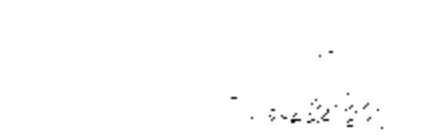
No existiendo otros asuntos en el orden del día se declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la Junta a las 14.30h00 con el mismo quórum original, se da lectura de este documento, el mismo que se aprueba por unanimidad.

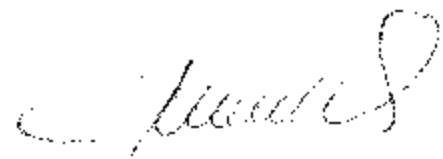
Se levanta la sesión de Junta General firmando para constancia de su presencia y conformidad todos los accionistas concurrentes, Presidente y Secretario.



ING. JUAN VERGARA ALMEIDA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA



ING. CHRISTINE CHEMIN LACOMBE
SECRETARIA LA JUNTA



ING. JUAN VERGARA ALMEIDA
ACCIONISTA

DRA. ORFA GRACIELA BUSTAMANTE
ACCIONISTA